



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000092-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a distintas cuestiones referidas a la política industrial y, en particular, dentro de los cuatro ejes establecidos en el Acuerdo Marco para la Competitividad y el Plan de Promoción Industrial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000080 a POC/000127.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Alicia Palomo Sebastián, Rosa Rubio Martín y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Empleo e Industria:

ANTECEDENTES

En la pasada comparecencia del Consejero de Empleo e Industria para presentar el programa de gobierno de la X Legislatura avanzó una serie de propuestas, dentro del ámbito de competencia de su consejería.



En relación con la Política Industrial, y dentro de los cuatro ejes establecidos en el Acuerdo Marco para la Competitividad y el Plan de Promoción Industrial:

¿Cómo tiene previsto Reindustrializar y avanzar hacia el liderazgo industrial?

¿Cuáles son las inversiones previstas por parte de la Junta de Castilla y León en I+D+i?

¿Cuáles son las nuevas actividades productivas a las que se refiere?

¿Cómo y en qué términos va a trabajar la Junta de Castilla y León para aumentar el tamaño y las capacidades de las empresas del sector industrial?

¿Cómo tiene previsto corregir el desequilibrio territorial desde el punto de vista industrial?

¿Cuáles van a ser los nuevos Programas Territoriales de Fomento?

¿Qué pasos lleva dados la Consejería relativos a la Iniciativa Industria 4.0?

¿Tiene conocimiento la Consejería de algún proyecto industrial que pueda ser declarado prioritario?

Valladolid, 12 de agosto de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Luis Briones Martínez,

María Soraya Blázquez Domínguez,

Alicia Palomo Sebastián,

Rosa María Rubio Martín y

Yolanda Sacristán Rodríguez